

1788-29



88529

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
EN
ESPAÑA

por VEINTE AÑOS, a favor de Molins & Puigarnau,
S.R.C., de nacionalidad española, con domicilio en
Tarrasa(Barcelona), calle de SanSebastian nº 201,
por:

"CARPETILLA CON BOLSITA PARA REPUESTOS DE SUS-
TANCIAS PULVERIZADAS".

5. Consiste este modelos de Utilidad en una carpeti-
lla de forma rectangular cuyas tapas se encuentran
unidas por uno de sus lados mas cortos. Una de ellas
termina con un doblez o pliegue que vuelve sobre la
otra tapa, la cual, por ser de la misma longitud,
sin tener en cuenta el doblez, puede adaptarse, por
la parte inferior, quedando asi sujeta por dicho do-
blez.

En el interior del pliegue de las dos tapas, va



10. adaptada por procedimiento sencillez, una bolsita o saquito de celofan, tambien de forma rectangular, y de menor tamaño que las tapas a fin de que quede protegida por las mismas, y aprisionada asimismo por la pestaña o dobléz aludido.
15. Esta bolsita está destinada a contener en su interior, la sustancia pulverizada que ha de ser utilizada como repuesto, la cual ha de introducirse en aquella previamente a la operación de cerrado de la misma. Esta cierre ha de efectuarse por presión sobre los cuatro lados de la bolsita, en una profundidad de uno o dos centímetros, y dejando la superficie de este borde granulada, de modo que se distinga perfectamente del resto de la superficie que ha de quedar lisa y que es donde va el polvo de repuesto.
20. De este modo es indudable que se evitan toda clase de manipulaciones, garantizando al consumidor la pureza y calidad del producto que se ha de conservar inalterable.
25. Para utilizar el contenido de la bolsita basta cortar la linea superior de la misma por la parte que sepera la superficie granulada de la lisa, quedando así en libertad el polvo. A continuación se hace caer el polvo sobre la misma carpetilla, lo que se consigue con una ligera inclinación de ésta, para que caiga en el pliegue de las dos tapas sin que queda vertérse el contenido, inclinando seguidamente las cubiertas, que han de servir de vertedor en el recipiente destinado al efecto.
30. Todo ello queda resumido en las siguientes:
- 35.
- 40.

REINDICACIONES .-



45. PRIMERA.- CARPETILLA CON BOLSITA PARA REPUESTOS DE SUSTANCIAS PULVERIZADAS", caracteriza- da porque se coloca en una carpetilla de cartulina rectangular una bolsita o saquito de celofan que va sujeta a la carpetilla por uno de sus lados más cor- tos, y precisamente en una pestaña que forma una de las dos tapas de la carpetilla, al doblar sobre si misma.
50. SEGUNDA.- CARPETILLA CON BOLSITA PARA REPUESTOS, DE SUSTANCIAS PULVERIZADAS, según la rei- vindicación anterior, caracterizada demás porque la bolsita o saquito, una vez dentro el contenido, va cerrada por los cuatro lados por simple presión en
55. las láminas de celofan, dejando una superficie gra- nulada que impide la salida de la sustancia introdu- cida.
60. TERCERA.- CARPETILLA CON BOLSITA PARA REPUESTOS DE SUSTANCIAS PULVERIZADAS", según las reivin- dicaciones anteriores, caracterizada además porque en el momento de ser utilizado el contenido o repuesto, basta cortar el saquito o bolsita por la parte supe- rior que queda en libertad, y precisamente por la linea de separación de la superficie granulada de la lisa, vertiendose el polvo en el pliegue que forman
65. las dos tapas, el cual pliegue sirve de vertedor, evi- tando la pérdida de toda sustancia.
70. CUARTA.-CARPETILLA CON BOLSITA DE REPUESTOS DE SUS- TANCIAS PULVARIZADAS".
- Todo ello tal y como queda descrito en la presente memoria que antecede y se ilustra con un plano que se acompaña, memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.
- Madrid, a 5 de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

EDMONDO FRANCO
P. P.

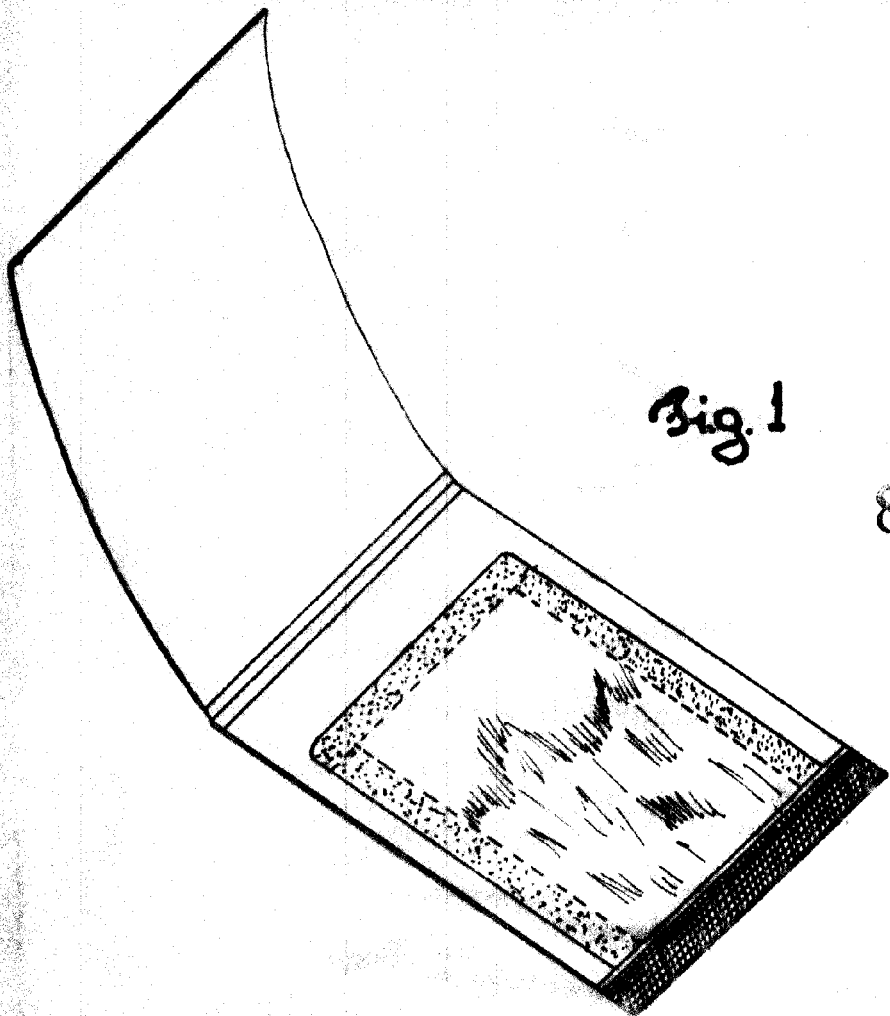


Fig. 1

88529

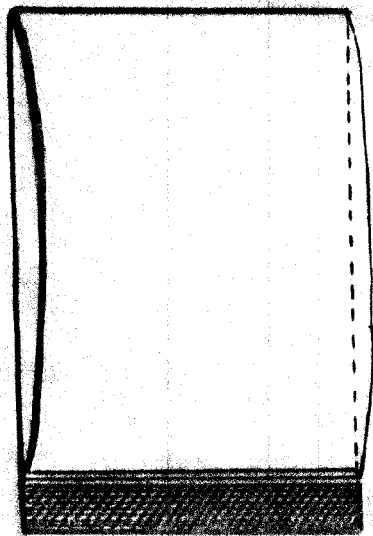


Fig. 2

Madrid, a 9 de agosto de 1.961.
P.A.